



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 218-2018 - MPMC-J/A

Juanjuí, 02 de mayo de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES – JUANJUÍ:-



VISTO; el memorando N° 083-2018-MPMC/Alc, de fecha 27.04.18, proveniente del despacho de alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Decreto Supremo N° 367-2017-EF, aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) para el año fiscal 2018.

Que, el Artículo 16° del referido Decreto Supremo, señala que mediante Resolución de Alcaldía las Municipalidades designarán un funcionario responsable de coordinar con las distintas áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las metas y su posterior informe a las instancias correspondientes.

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR como Coordinador de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres para la implementación del cumplimiento de las metas al funcionario que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos	: CPC José Ulises Saavedra Gómez.
Cargo que ocupa en la Entidad	: Gerente Municipal
Correo electrónico	: jose_saavedra02@hotmail.com
Teléfono de contacto	: 976430066
Teléfono de la Municipalidad	: 042-546360

Artículo Segundo.- DISPONER que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

Artículo Tercero.- DEJAR SIN EFECTO todo acto resolutivo que se oponga a la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Municipalidad Provincial
MARISCAL CÁCERES - JUANJUÍ
Juanjuí Región San Martín Perú

José Pérez Silva
Alcalde
DNI: 01048242